CIRU
EDICIÓN ARGENTINA

CONGRESO INTERNACIONAL DE REVISTAS UNIVERSITARIAS

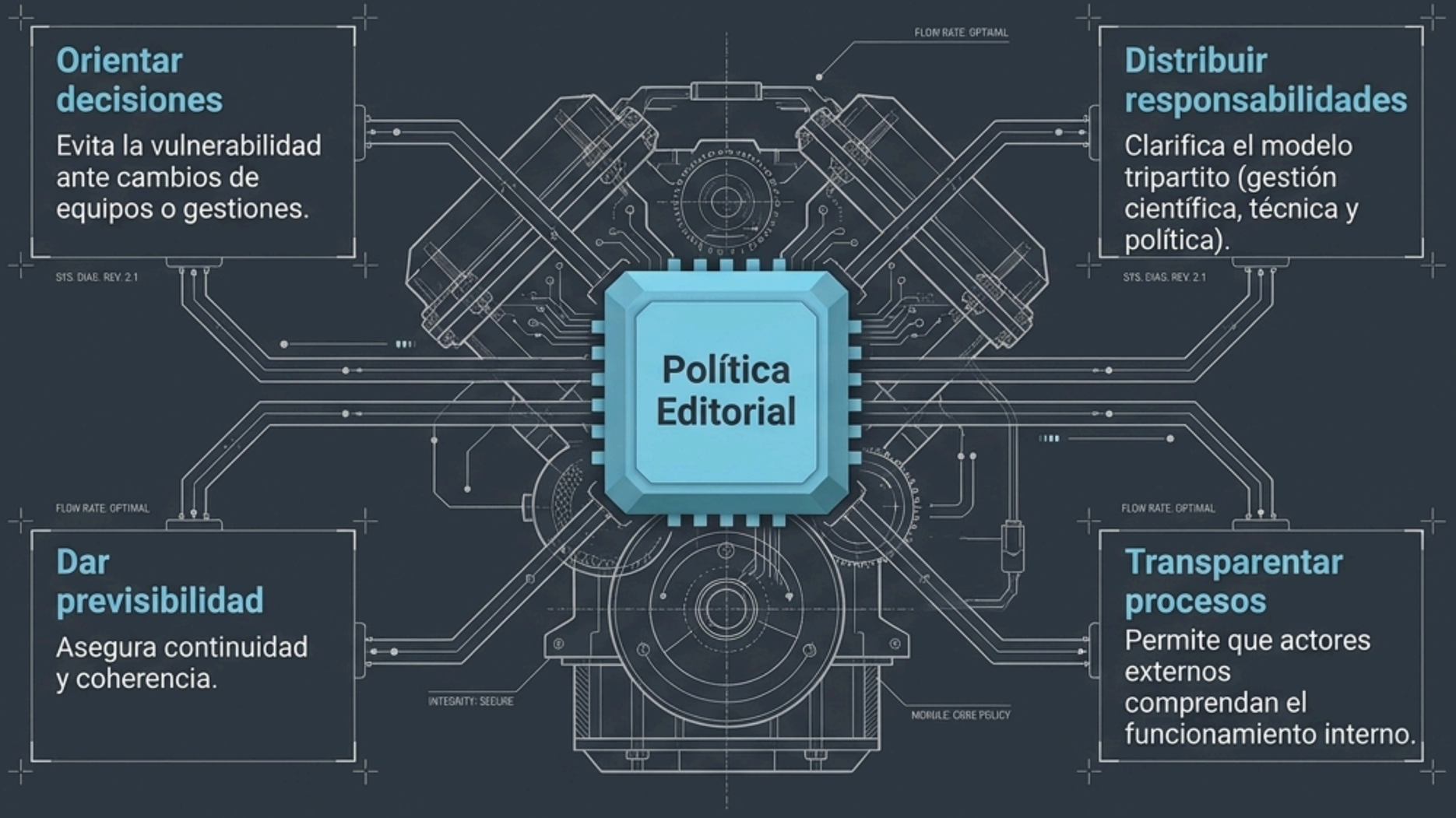
Taller Clínica editorial:

diagnóstico y fortalecimiento de políticas para revistas universitarias

Carolina De Volder - CAICYT-CONICET
carolina.devolder@conicet.gov.ar

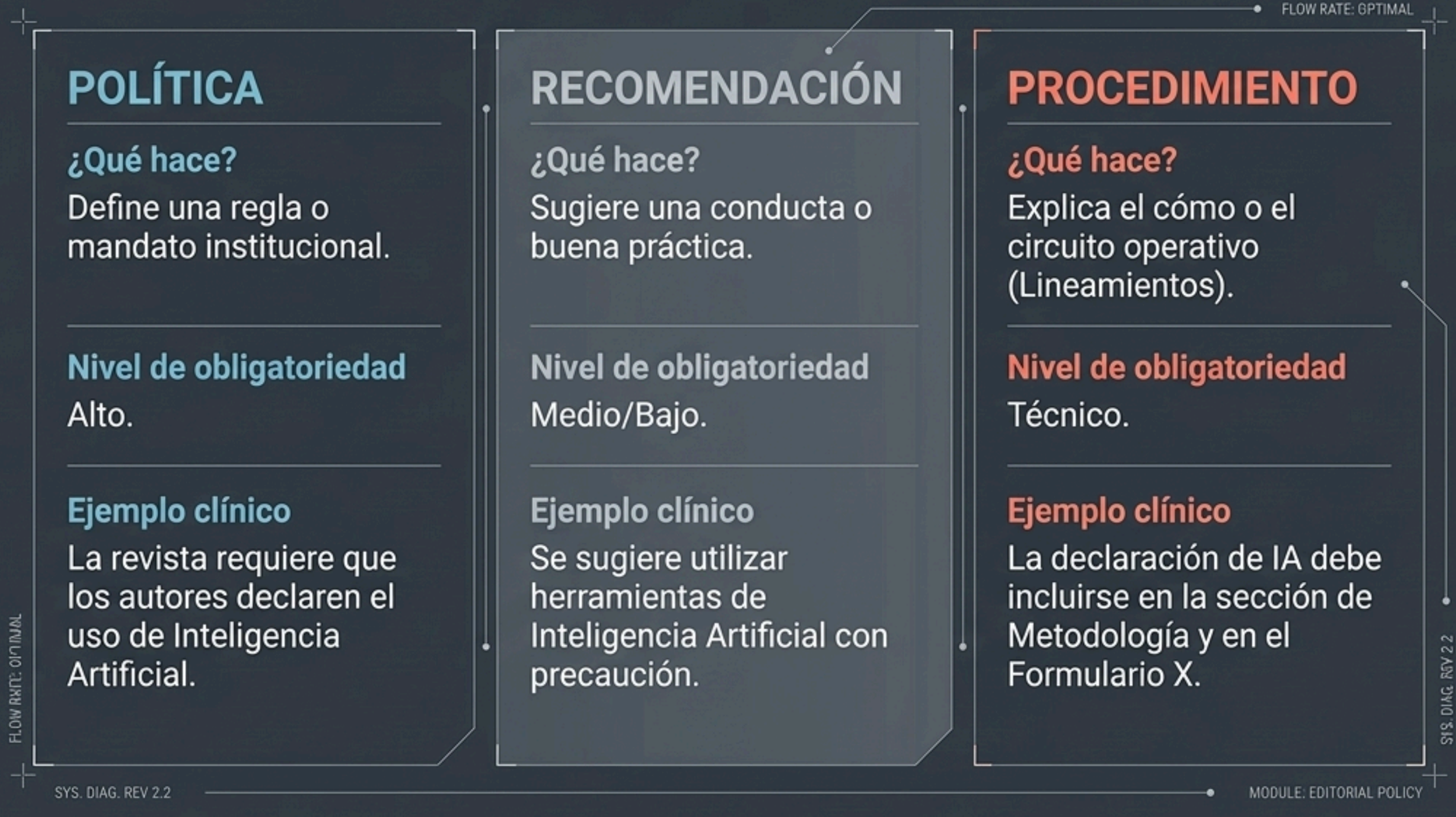
La política editorial no es un trámite burocrático, es el motor de la revista

Una política hace explícitas las reglas con las que una revista toma decisiones. Es el núcleo que permite:



Gemini Notebook

El primer error diagnóstico: confundir las intenciones con las reglas operativas



Gemini Notebook

Los cuatro signos vitales de una política saludable

Transparente

Las reglas son públicas, accesibles y fáciles de localizar en el sitio web de la revista.

Coherente

Lo que la revista declara coincide estrictamente con lo que hace en la práctica.



Operativa

Permite a cualquier actor saber exactamente qué hacer ante una situación concreta.

Actualizada

Acompaña orgánicamente los cambios tecnológicos y las nuevas prácticas editoriales (ej. IA, Preprints).

Gemini Notebook

El escáner principal: áreas críticas a evaluar hoy

SYS. DIAG. REV 2.4

VITAL SIGNS MONITORING

Transparencia Editorial

Órganos, responsabilidades, y manejo de conflictos.

Revisión por Pares

Selección, confidencialidad, discrepancias y reconocimiento.

Ciencia Abierta y Datos

Acceso (Diamante/APCs), Derechos (CC), y repositorios (Ley 26.899).

Inteligencia Artificial

Uso, declaración y responsabilidades por actor.

VITAL SIGNS MONITORING

SYS. DIAG. REV 2.4

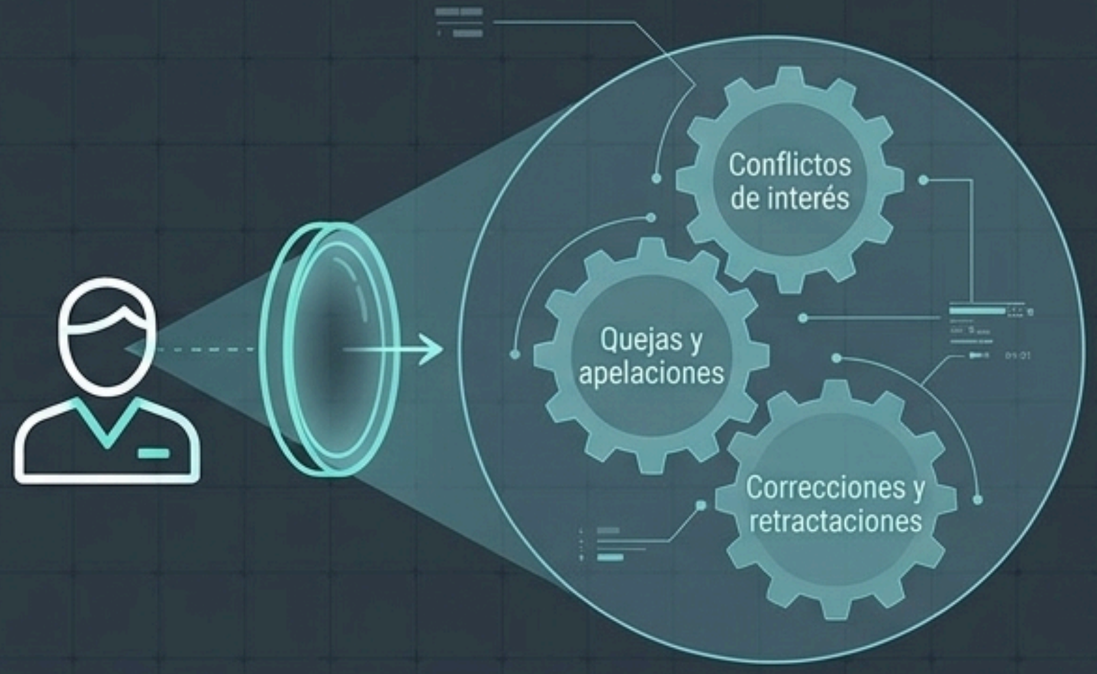
Gemini Notebook

Eje 1: Transparencia Editorial

¿Quién decide? ¿Cómo decide? ¿Qué ocurre cuando aparece un problema?

Una política de transparencia debe hacer visible la estructura interna:

- Composición y roles de los órganos editoriales.
- Manejo explícito de conflictos de interés (para autores, revisores y editores).
- Protocolos para correcciones y retractaciones.

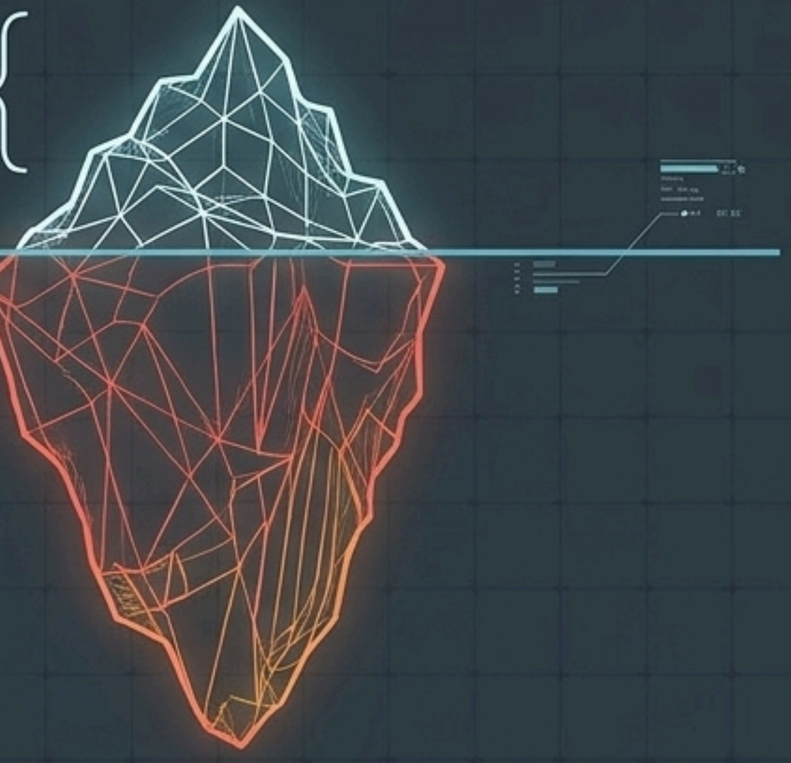


La pregunta clínica: ¿Una persona externa podría entender cómo funciona nuestra revista con solo leer su sitio web?

Gemini Notebook

Eje 2: La Revisión por Pares es mucho más que decir ‘Doble Ciego’

La Punta del Iceberg (Lo que todos declaran):
La revista utiliza revisión por pares doble ciego.



LÍNEA DE FLOTACIÓN

La Base Sumergida (Lo que las políticas suelen omitir):

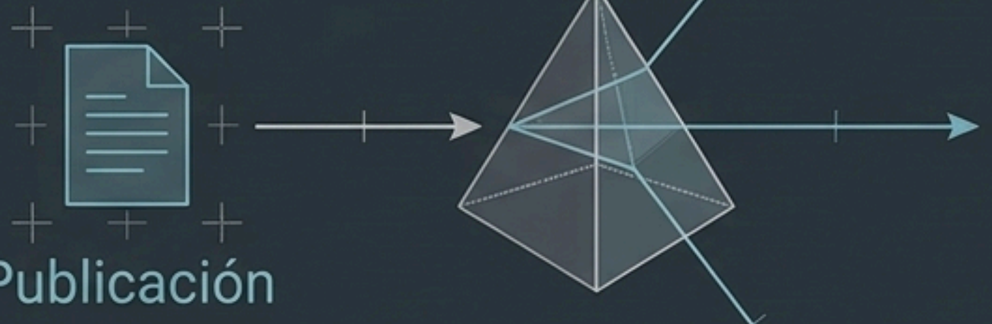
- ¿Cómo se seleccionan y asignan los revisores?
- ¿Qué deben declarar y cómo se protege la confidencialidad?
- ¿Qué ocurre ante discrepancias entre evaluaciones?
- ¿Qué ocurre si un revisor no puede evaluar en el plazo acordado?
- ¿Cómo se reconoce y visibiliza su trabajo académico?

La pregunta clínica: ¿Nuestra política describe realmente cómo funciona el proceso en la práctica?

Gemini Notebook

Eje 3: Diseccionando la Ciencia Abierta y los Datos

La declaración general de “Acceso Abierto” es insuficiente. Debe regularse:



Flujo 1: Acceso (El Documento)

- ¿El contenido es abierto inmediatamente?
- ¿Existen cargos encubiertos (APCs)? (Modelo Diamante).

Flujo 2: Derechos (El Copyright)

- ¿Qué derechos conservan los autores?
- ¿Qué variante de Licencia Creative Commons (ej. CC BY-NC-SA) se utiliza?

Flujo 3: Datos (Los Datasets)

- ¿Deben estar disponibles los datos de investigación?
- ¿En qué repositorios se alojan? ¿Qué excepciones aplican?

Gemini Notebook

Eje 4: Trazando límites para la Inteligencia Artificial

El silencio no es una política. Las herramientas de IA requieren regulación por actor:

Panel 1: Autores/as

Alerta: ¿Qué usos se permiten (redacción, análisis de datos)?

- **Regla:** La IA no puede ser autora; el humano responde por el contenido.

Panel 2: Revisores/as

Alerta: ¿Pueden cargar un manuscrito inédito en ChatGPT?

- **Regla:** Prohibición para para proteger la confidencialidad de los datos no publicados.

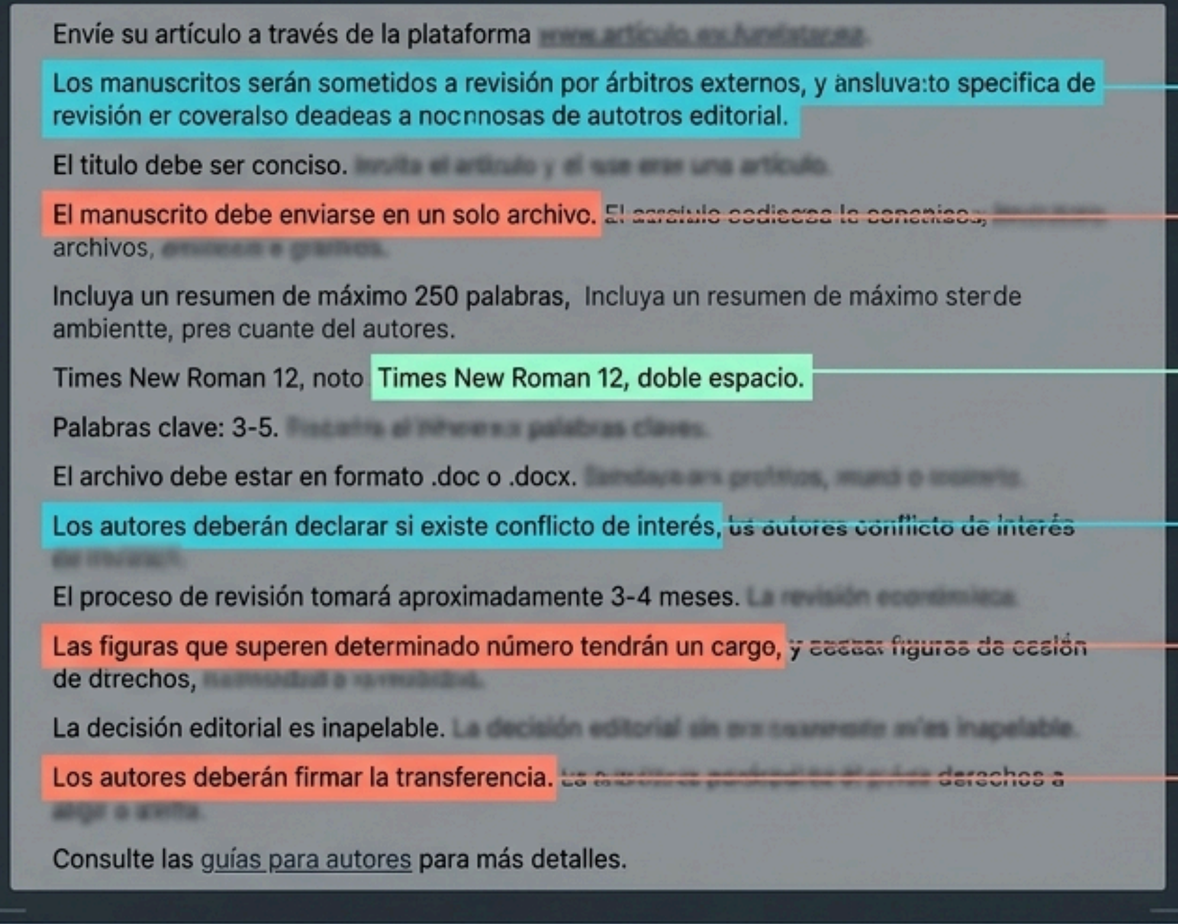
Panel 3: Equipo Editorial

Alerta: ¿Qué decisiones críticas no pueden delegarse a un algoritmo?

- **Regla:** La decisión final de rechazo o aceptación es estrictamente humana.

Gemini Notebook

La Radiografía: Anatomía de un desastre normativo



Diagnóstico: Mezclar instrucciones de formato con políticas de cesión de derechos anula la claridad operativa.

Gemini Notebook

Detectando la contradicción: El cortocircuito legal

Misma página web, dos párrafos de distancia:

Izquierda (La Declaración de Apertura)

Los autores conservarán sus derechos de autor y otorgarán a la revista el derecho de primera publicación bajo una licencia Creative Commons.



Derecha (El Procedimiento Oculto)

Una vez aceptado el manuscrito, los autores deberán firmar una cesión de los derechos de impresión a la asociación.

Diagnóstico: Coherencia rota. No se puede retener el derecho de autor bajo CC y ceder los derechos de impresión simultáneamente.

Gemini Notebook

En sus instrucciones reúnen en una misma página cuestiones muy diferentes: plagio, arbitraje, declaraciones de conflictos, derechos de autor, formatos de manuscrito, cargos por figuras, tipos de artículos, procedimiento de revisión, etc.

https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anatclinar/about/submissions

Preguntas para hacernos

¿Dónde está la política? ¿Dónde están las instrucciones?
¿Dónde está el procedimiento?
¿Qué información tiene el autor, pero qué información no necesariamente tiene el revisor?

CONGRESO INTERNACIONAL DE REVISTAS UNIVERSITARIAS

Exploramos algunas revistas

REVISTA ARGENTINA
DE ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA
e-ISSN 1853-6387

ASISTIDA POR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Políticas editoriales

1. Política EDITORIAL y ÉTICA de la RAAB
2. Política ANTIPLAGIO
3. Política sobre USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL
4. Política sobre DISPONIBILIDAD DE DATOS
5. Declaración de CONFLICTO DE INTERESES
6. Política de COPYRIGHT, DIFUSIÓN Y DERECHOS DE PUBLICACIÓN
7. Política de CORRECCIONES SUSTANCIALES, ERRATAS y RETRACTACIONES
8. Política de ACCESO ABIERTO Y PERMANENTE
9. Política de PRESERVACIÓN

Política Editorial

ACCESO ABIERTO

Entendemos que los saberes son resultado de la colaboración social y de la herencia cultural, y que restringirlos es impedimento para el avance del conocimiento académico, la ciencia, la investigación y la innovación tecnológica, todas ellas indispensables para el desarrollo de la sociedad y de cada uno de sus miembros. Por esto, en concordancia con el espíritu de las declaraciones de Budapest, Bethesda y Berlin, *Revista Científica ANMAT* aboga por la libre circulación de la información y adhiere a los lineamientos que propone el modelo de Acceso Abierto. Todos los usuarios pueden acceder al contenido de forma gratuita y sin restricciones de reutilización ni embargos temporales, de acuerdo con los principios de la iniciativa del Plan S (Europa).

Política editorial

Política de sección

RAES publica dos número anuales, en abril y noviembre respectivamente. Las contribuciones son recibidas en forma permanente y la dirección de la revista determina los cierres de convocatoria según la disponibilidad de artículos.
Presenta en cada número al menos una sección "Artículos" y una de "Reseñas" de publicaciones relativas a la educación superior. Eventualmente se presenta la seccion "Dossier Temático", convocando a especialistas para abordar una temática en particular.
Tanto los artículos de la sección *Artículos* como los *Dossier temático* se encuentran evaluados por el sistema de pares revisores a doble ciego. Mientras que las reseñas son revisadas y aprobadas por la dirección de RAES.

Sobre la revista

SaberEs está destinada a difundir producción científica y tecnológica original en los campos de las disciplinas que integran las Ciencias Económicas (Administración, Contabilidad, Economía, Tributación, etc.) y la Estadística.

Se dirige principalmente a investigadores/as, docentes universitarios/as, especialistas en los temas que trata la revista, estudiantes de posgrado, profesionales de disciplinas afines, etc.

La periodicidad de la revista es semestral. La misma se publica en forma electrónica en los meses de Junio y Diciembre de cada año. En su versión electrónica es de acceso libre.

Licencia Creative Commons

Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Politica de uso y control de Inteligencia Artificial (IA)

Fecha de actualización: junio de 2026.

Esta política aplica a autores/as, revisores/as, y editores/as de *SALUD publica,* en todas las etapas del proceso editorial.

Reglas para autores/as

- **Autoría y responsabilidad:** Los/as autores/as son plenamente responsables del contenido de su manuscrito, incluso de las partes producidas por una herramienta de IA. La responsabilidad intelectual, la interpretación de resultados y las decisiones finales deben corresponder a personas humanas.
- **Divulgación obligatoria:** Los/las autores/as deben declarar explícitamente en el manuscrito cualquier uso de herramientas de **IA generativa** (por ejemplo: generación de texto, resúmenes, análisis de datos, generación de figuras). La declaración debe indicar qué herramienta se usó, qué funciones realizó y qué partes del manuscrito fueron afectadas. Si el uso de IA fue para **análisis de datos**, debe describirse en **Métodos,** incluyendo versión de la herramienta, parámetros y, cuando sea posible, código o scripts reproducibles
- **Consentimiento y privacidad:** Los/as autores/as son responsables de garantizar que el uso de IA no viole la confidencialidad de datos sensibles. No se debe introducir información identificable en herramientas de IA públicas sin

Revista indizada en:

biblioteca virtual en salud

Portal Regional de la BVS

Uso de herramientas de inteligencia artificial

Los autores y autoras deberán declarar el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa en la elaboración de sus trabajos cuando su utilización exceda la corrección, edición o formateo básico del texto. Los autores y autoras son responsables de verificar la validez, precisión e integridad de los resultados obtenidos mediante estas herramientas. Las herramientas de inteligencia artificial no podrán ser reconocidas como autoras ni ser citadas como fuentes.

Los revisores y revisoras y los editores y editoras no deberán utilizar herramientas de inteligencia artificial generativa para elaborar informes de evaluación o decisiones editoriales, a fin de preservar la confidencialidad, integridad e imparcialidad del proceso de revisión. Cualquier uso de herramientas automatizadas por parte de la revista deberá ser informado, validado y contar con supervisión humana.

CONGRESO INTERNACIONAL DE REVISTAS UNIVERSITARIAS

Fin del escaneo: comienza la clínica

Es el momento de evaluar las políticas de nuestras revistas

¿Qué tenemos? ¿Qué nos falta?
¿Qué necesitamos cambiar? ¿Cómo vamos a hacerlo?

Checklist

CONGRESO INTERNACIONAL DE REVISTAS UNIVERSITARIAS

Estado de la política

0 — No existe
No hay una política, norma o indicación explícita.
1 — Declaración básica
Existe una mención o declaración general, pero no define claramente criterios, responsabilidades o procedimientos.
2 — Política desarrollada
Define criterios y/o responsabilidades y procedimientos principales.
3 — Política consolidada
Es clara, pública, coherente con la práctica y contempla situaciones relevantes.

¿Qué ocurre en la práctica?

✓ Sí — Se aplica habitualmente.
△ Parcialmente — Se aplica de manera irregular o incompleta.
? No sabemos — No hay información suficiente para determinarlo.
✗ No — La práctica no coincide con lo establecido.

Resultados

Política	Práctica	¿Qué encontramos?	¿Qué necesitamos?
0	✗	No existe ni está regulado	**Crear**
0	✓	Lo hacemos, pero no está formalizado	**Formalizar**
1	✓	Existe una regla general y una práctica	**Desarrollar**
1	? / △	Regla poco clara y aplicación incierta	**Aclarar + implementar**
2–3	△ / ✗	La política existe, pero no se cumple	**Revisar la práctica**
2–3	?	No sabemos si se aplica	**Definir responsabilidades/seguimiento**
3	✓	Política clara y práctica consistente	**Mantener / actualizar**

CONGRESO INTERNACIONAL DE REVISTAS UNIVERSITARIAS

CIRU EDICIÓN ARGENTINA

Resultados

Busquen su principal brecha

🔴 Vacío

0 + ✗

“Esto no existe y deberíamos decidir si necesitamos regularlo.”

🟠 Formalización

0/1 + ✓

“Esto lo hacemos, pero no está suficientemente explicitado.”

🟡 Desarrollo

1 + ✓ / △

“Tenemos una declaración, pero necesitamos convertirla en una política operativa.”

🔵 Implementación

2/3 + △ / ✗

“La política existe, pero tenemos que revisar cómo se aplica.”

CONGRESO INTERNACIONAL DE REVISTAS UNIVERSITARIAS

Resultados

PARTE 1

Completar el diagnóstico. Checklist

6 preguntas de las dimensiones Transparencia y Revisión por pares

12 preguntas de las dimensiones Ciencia abierta e Inteligencia artificial

PARTE 2

Del diagnóstico a la mejora

Transformamos los resultados del diagnóstico en una prioridad concreta de mejora, definiendo qué problema queremos resolver y qué cambio o producto necesitamos desarrollar.

Definimos y redactamos

PARTE 3

Compartimos. Puesta en común. Cierre del Taller

CIRU
EDICIÓN ARGENTINA

CONGRESO INTERNACIONAL DE REVISTAS UNIVERSITARIAS

Plantilla para el diagnóstico

CONGRESO INTERNACIONAL DE REVISTAS UNIVERSITARIAS

¡Muchas gracias!

Carolina De Volder, CAICYT-CONICET
carolina.devolder@conicet.gov.ar